

 **No. 111**

 **17 de marzo de 2021**

**EN PLAZAS DE MERCADO ALCALDÍA DE PASTO Y SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ADELANTAN LA CAMPAÑA “PLAZATÓN”**

La Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Gobierno y de manera articulada con la Superintendencia de Industria y Comercio (Casa del Consumidor Pasto), adelantan la campaña “Plazatón” como una propuesta de sensibilización y promoción del estatuto del consumidor, dirigida a comerciantes y consumidores, para promover las buenas prácticas del consumo y comercialización de productos y servicios.

“Iniciamos en la plaza de mercado El tejar, luego avanzaremos hacia todas las demás en el municipio, para garantizar la claridad y transparencia en los precios, pesas y medidas de los productos y servicios ofertados a los consumidores” afirmó el Subsecretario de Control de la Secretaría de Gobierno, Ricardo Andrés Delgado.

La acción es posible gracias al convenio que existe entre las dos Entidades que permite la ejecución de otras iniciativas tanto para la red de consumidores, al vigilar y controlar los precios, pesas y medidas de los productos; como también, para los comerciantes y empresarios que quieran prestar un buen servicio al cliente y participar de las capacitaciones que ofrece la Casa del Consumidor Pasto.

Esta campaña hace parte de la estrategia EPPA (Promoción, Prevención y Articulación), para la sensibilización del estatuto del consumidor entre los interesados, el objetivo final es beneficiar a la ciudadanía en general y llegar al territorio de acuerdo a la directriz impartida por el Alcalde Germán Chamorro De La Rosa.

Es importante recordar a la comunidad que pueden acceder a los servicios y la atención que brinda la Casa del Consumidor de Pasto, ubicada en la calle 16 con carrera 28, sede San Andrés de la Alcaldía de Pasto.